

Ficha Técnica: Práctica Procesal Civil y Mercantil
Curso 2020/2021

Asignatura

Nombre Asignatura	Práctica Procesal Civil y Mercantil
Código	200000113
Créditos ECTS	5.0

Plan/es donde se imparte

Titulación	Máster Universitario de Acceso a la Profesión de Abogado
Carácter	OBLIGATORIA

Profesores

Nombre	Alicia Bernardo San José
Nombre	Javier González Guimaraes-Da Silva
Nombre	Juan Garnica Berga
Nombre	María José Valero Estarellas

Datos Generales

» OBJETIVOS TEÓRICOS

Esta asignatura, impartida en el marco de los estudios del *Máster de Acceso a la Profesión de Abogado*, de forma conjunta por los Departamentos de Derecho Procesal y de Derecho civil, se orienta al conocimiento y resolución de conflictos jurídico-privados desde la perspectiva a la que se enfrentan los abogados en la práctica forense diaria.

» OBJETIVOS PRÁCTICOS

Mediante la resolución de casos y el análisis de cuestiones frecuentes y de actualidad que se suscitan en el área de la litigación civil y mercantil, esta asignatura ofrece al alumno la ocasión de integrar y aplicar los conocimientos adquiridos previamente, preparar y dirigir la defensa letrada de sus potenciales clientes en las materias propias del orden jurisdiccional civil, y aprender a redactar los escritos forenses más usuales, así como a estructurar las intervenciones orales en el proceso civil.

» COMPETENCIAS QUE SE DESARROLLAN

BÁSICAS Y GENERALES

CB1- Comprender de modo detallado y fundamentado los aspectos teóricos y prácticos de las áreas jurídicas más comunes en el ejercicio profesional, y la metodología de trabajo dentro de los sistemas de organización más frecuentes en el ámbito de la abogacía.

CB2 - Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro del contexto jurídico propio del ejercicio profesional de la abogacía.

CB3 - Integrar los conocimientos jurídicos con las responsabilidades sociales y éticas que están vinculadas a la aplicación práctica del Derecho a través del ejercicio profesional de la abogacía.

CB4 - Comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados, no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

ESPECÍFICAS

CE1 - Poseer, comprender y desarrollar habilidades que posibiliten aplicar los conocimientos académicos especializados adquiridos en la Licenciatura o el Grado a la realidad cambiante a la que

se enfrentan los abogados para evitar situaciones de lesión, riesgo o conflicto en relación a los intereses encomendados o su ejercicio profesional ante tribunales y en las funciones de asesoramiento.

CE2 - Conocer las técnicas dirigidas a la averiguación y establecimiento de los hechos en los distintos tipos de procedimiento, especialmente la producción de documentos, los interrogatorios y las pruebas periciales.

CE3 - Integrar la defensa de los derechos de los clientes en el marco de los sistemas de tutela jurisdiccionales, nacionales e internacionales.

CE4 - Conocer las técnicas de composición de intereses y saber encontrar soluciones a problemas mediante métodos alternativos a la vía jurisdiccional.

CE8 - Detectar los requerimientos de prestación y organización determinantes para el asesoramiento jurídico.

CE10 - Desarrollar destrezas y habilidades para la elección de la estrategia correcta para la defensa de los derechos de los clientes, teniendo en cuenta las exigencias de los distintos ámbitos de la práctica profesional.

CE13 - Exponer de forma oral y escrita hechos, y extraer argumentalmente consecuencias jurídicas, en atención al contexto y al destinatario al que vayan dirigidas, de acuerdo, en su caso, con las modalidades propias de cada ámbito procedimental.

CE14 - Realizar trabajos profesionales en equipos específicos e interdisciplinarios.

CE15 - Desarrollar habilidades y destrezas interpersonales, que faciliten el ejercicio de la profesión de abogado en sus relaciones con los ciudadanos, con otros profesionales y las instituciones.

➤ **CONTENIDO DEL PROGRAMA**

- La resolución judicial y extrajudicial de conflictos civiles y mercantiles.
- Preparación de la demanda y diligencias preliminares.
- La demanda.
- La contestación a la demanda y otras conductas del demandado.
- La audiencia previa al juicio.
- Juicio, prueba y conclusiones.
- Sentencia y modos de terminación anormal del proceso.
- El juicio verbal.
- Recursos ordinarios.
- Recursos extraordinarios.
- Medidas cautelares.
- Juicios ordinarios por razón de la materia.
- Juicios verbales por razón de la materia.
- Procesos sobre capacidad de las personas.
- Procesos sobre filiación y menores.
- Procesos matrimoniales.
- Procesos divisorios de patrimonio.

- Procesos para la tutela del crédito: procedimiento monitorio y juicio cambiario.
- Aspectos comunes de la ejecución forzosa.
- Ejecución provisional.
- Ejecución dineraria.
- Ejecución hipotecaria.
- Ejecución no dineraria.
- El arbitraje.

➤ **BIBLIOGRAFIA Y RECURSOS BÁSICOS**

Exámenes: participación en la Nota Final 50%.

Prueba objetiva final, que consiste en la realización de casos prácticos similares, o más complejos, que los propuestos por el Ministerio de Justicia para la prueba nacional de acceso.

Otra actividad: participación en la Nota Final 50%

Evaluación continua de las actividades formativas realizadas en el aula entre las que se incluirán la resolución de casos prácticos, emisión de dictámenes, la redacción de escritos forenses e intervenciones orales.

➤ **CRITERIOS Y METODOS DE EVALUACIÓN**

Exámenes: participación en la Nota Final 50%.

Prueba objetiva final, que consiste en la realización de casos prácticos similares, o más complejos, que los propuestos por el Ministerio de Justicia para la prueba nacional de acceso.

Otra actividad: participación en la Nota Final 50%

Evaluación continua de las actividades formativas realizadas en el aula entre las que se incluirán la resolución de casos prácticos, emisión de dictámenes, la redacción de escritos forenses e intervenciones orales.

La nota final de la asignatura se obtiene, de conformidad con lo previsto en esta Guía Docente, ponderando los resultados obtenidos en el examen final (similar a la prueba nacional de acceso) con las calificaciones que los distintos profesores asignen al alumno fruto de su participación en clase en las distintas actividades formativas propuestas (simulación de juicios, redacción de escritos procesales, talleres de negociación, resúmenes y críticas de textos legislativos, análisis de jurisprudencia, participación en debates sobre cuestiones temáticas planteadas en clase).

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
----------------------------	--------------	-----------------------

Explicaciones teóricas en el aula	10	100
Ciclo de seminarios coordinados con las otras materias del Módulo, sobre cuestiones comunes a todas o de un nivel de especialización elevado	3	100
Trabajo en equipo para la resolución de Análisis Prácticos Integrados, en coordinación con las restantes materias del Módulo	20	10
Estudio y trabajo personales	60	0
Trabajo práctico en el aula con casos, problemas, jurisprudencia o documentación jurídica	25	100
Exposición oral en el aula de algunos resultados del estudio o trabajo personal	7	100